

**administración local****AYUNTAMIENTOS****CIUDAD REAL**

Modificación de los representantes municipales en los consejos escolares de centro de: IES Hernán Pérez del Pulgar, CEIP Carlos Eraña y CEIP Jorge Manrique: Curso escolar 2023-2024. Legislatura municipal 2023-2027.

Número de Decreto: 2024/495 de fecha 29 de enero de 2024.

DECRETO.

Modificación de los representantes municipales en los consejos escolares de centro de: IES Hernán Pérez Del Pulgar, CEIP Carlos Eraña y CEIP Jorge Manrique: Curso escolar 2023-2024. Legislatura municipal 2023-2027.

DETALLE:

Vista la propuesta que presenta la Concejalía de Educación y Universidad para que se proceda a la modificación de los siguientes Concejales Delegados, representantes municipales en Consejos de Centro y pertenecientes a los grupos políticos del PP y del PSOE respecto al listado aprobado y decretado con fecha 28-07-2023 (Decreto 2023/4034) y con publicación en el BOP nº 179 de lunes 18-09-2023, para su desarrollo en el curso escolar 2023-2024 y legislatura municipal 2023-2027:

- El Grupo municipal PSOE, ha comunicado en la Concejalía de Educación el siguiente cambio: D. Ignacio Sánchez Pascual se establecerá como representante municipal en el Consejo Escolar del IES Hernán Pérez del Pulgar, en sustitución de D. David Serrano de la Muñoza.

- El Grupo municipal PP, ha comunicado en la Concejalía de Educación el siguiente cambio: D. Miguel Hervás Mejía se establecerá como representante municipal en el Consejo Escolar del CEIP Carlos Eraña y del CEIP Jorge Manrique.

Y con la finalidad de cumplir con lo establecido en la siguiente legislación educativa:

Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación; Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación; Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación; Ley 3/2007, de 8 de marzo, de Participación Social en la Educación en la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha; -Ley 7/2010, de 20 de julio, de educación de Castilla-La Mancha; Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local Decreto 93/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la composición, organización y funcionamiento del Consejo Escolar de Centros Educativos públicos de Enseñanzas no universitarias y Real Decreto 2274/1993, de 22 de diciembre, de Cooperación de las corporaciones Locales con el Ministerio de Educación y Ciencia.

En uso de las atribuciones que me confiere la legislación de régimen local:

RESUELVO:

PRIMERO: Designar a:

-D. Ignacio Sánchez Pascual como representante municipal del Grupo PSOE en el Consejo Escolar del IES Hernán Pérez del Pulgar.

-D. Miguel Hervás Megía como representante municipal del Grupo PP en los Consejos Escolares del CEIP Carlos Eraña y del CEIP Jorge Manrique.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>

SEGUNDO:

Dar traslado de esta resolución a los Grupos Políticos municipales del PSOE y PP y a la Concejalía de Educación y Universidad, con el fin de proceder a informar a los Centros Educativos.

TERCERO: Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lo envía y firma el Excmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, Francisco Cañizares Jiménez.

**Anuncio número 451**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>